

LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

MONTILSA S. A.

INFORME ECONOMICO AÑO 2017

Informe económico presentado por el Sr. **Torres Cantillo Oswaldo**, Gerente General de la Compañía *MONTILSA S. A.*, a la Junta General de Socio por el período comprendido entre Enero 1° y diciembre 31 del 2017 y dando cumplimiento a mi función como Representante Legal, y a lo que dispone la Ley de Compañías y Reglamento que establecen los requisitos mínimos que deben contener un informe de Administrador según resolución No.90.1.5.3.006.

1.1.- CONSIDERACIONES GENERALES:

Como se puede observar los estados financieros de la Empresa comenzó sus operaciones comerciales en el presente ejercicio económico.

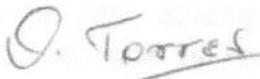
1.2.- Todas las disposiciones y de la Junta General se han cumplido a cabalidad, mediante Junta General celebrada en abril del 2018 se aprobaron los Estados Financieros del año 2017.

1.3.- En cuanto a los Aspectos Administrativos, laborales y legales no han existido situaciones anormales, por cuanto la compañía mantiene regularizadas sus operaciones comerciales.

1.4.- Los resultados al cierre del ejercicio económico la compañía ha arrojado una pérdida de \$38.808

De los Señores Socios:

Muy Atentamente,



Sr. Torres Cantillo Oswaldo
Gerente General

Guayaquil, 20 de abril de 2018